

ACTA DE CALIFICACIÓN		
TIPO DE CONTRATACIÓN:	GIRO ESPECÍFICO DE NEGOCIO	
ADQUISICIÓN DE CIERRE VISLON PY 209 DIRMOV VESTUARIO PARA FAME S.A.		FAME S.A.
CÓDIGO DEL PROCESO:	PE-FAME_2013-2026-018	

En la ciudad de Sangolquí, a los 06 días del mes de marzo del 2026, a las 14:30 pm, en la sala de reuniones del departamento de Adquisiciones ubicado en la Av. General Rumiñahui No. 3976 y Ambato junto a la ESPE, piso 2, en mi calidad de delegada mediante Resolución de Inicio No. FAME-2026-RI-AC-020 de fecha 19 de febrero de 2026, para llevar a cabo el procedimiento precontractual No. PE-FAME_2013-2026-018, para la ADQUISICIÓN DE CIERRE VISLON PY 209 DIRMOV VESTUARIO PARA FAME S.A., procedo conforme el siguiente **Orden del día**:

1. Conocimiento del acta de preguntas, respuestas y aclaraciones dentro del proceso de contratación.
2. Conocimiento del acta de apertura de la oferta presentada dentro del proceso de contratación
3. Conocimiento del acta de Convalidación de errores de la oferta presentada dentro del proceso de contratación.
4. Evaluación de la oferta conforme numerales 4.1, 4.2, 4.2.1, 4.2.2, de los pliegos del proceso.
5. Análisis técnico conforme muestras presentadas y resultado de la unidad de control.
6. Conclusiones y recomendaciones.

PRIMER PUNTO. – CONOCIMIENTO DEL ACTA DE PREGUNTAS, RESPUESTAS Y ACLARACIONES DENTRO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN.

Al efecto NO se realizó preguntas dentro del proceso No. PE-FAME_2013-2026-018, para la ADQUISICIÓN DE CIERRE VISLON PY 209 DIRMOV VESTUARIO PARA FAME S.A., conforme consta en la correspondiente acta.

SEGUNDO PUNTO. – CONOCIMIENTO DEL ACTA DE APERTURA DE LA OFERTA PRESENTADA DENTRO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN.

De conformidad con el acta de apertura de oferta, de fecha 26 de febrero del 2026, como delegada del proceso se dejó constancia que, hasta la hora y fecha determinada en el cronograma del proceso, se recibió 1 oferta, conforme el siguiente detalle:

No.	NOMBRE DEL OFERENTE	FECHA DE REGISTRO DE OFERTA	HORA DE RECEPCIÓN DE OFERTA	NÚMERO DE ARCHIVOS	HABILITACIÓN	ACTIVO EN EL SRI	VALIDACIÓN DE FIRMAS
1	REPRESENTACIONES ARYAN S.A. RUC: 1792072204001	26 DE FEBRERO DEL 2026	11:59	3	SI	SI	SI

TERCER PUNTO. – CONOCIMIENTO DEL ACTA DE CONVALIDACIÓN DE ERRORES DE LA OFERTA PRESENTADA DENTRO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN.

Mediante acta y notificación de convalidación de errores del 02 de marzo de 2026, como delegada del proceso se solicitó convalidación de errores de la oferta presentada, conforme al siguiente cuadro:

ACTA DE CALIFICACIÓN		 INDUSTRIA DE LA SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL
TIPO DE CONTRATACIÓN:	GIRO ESPECÍFICO DE NEGOCIO	
ADQUISICIÓN DE CIERRE VISLON PY 209 DIRMV VESTUARIO PARA FAME S.A.		FAME S.A.
CÓDIGO DEL PROCESO:	PE-FAME_2013-2026-018	

No.	OBSERVACIONES	CONVALIDACIÓN
OFERENTE	1.- En la oferta presentada, en el documento de anexo correspondiente a la Declaración del Impuesto a la Renta, se evidencia que no se encuentra firmado electrónicamente.	Como delegada del proceso solicito se convalide el documento anexo a la oferta, adjuntando la Declaración del IR debidamente suscrito, conforme lo establece el Art.100 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.
	2.- En la oferta presentada, 1.5 TABLA DE CANTIDADES Y PRECIOS, específicamente en la columna de “Cantidad” el formato colocado por el oferente se encuentra en dólares.	Como delegada del proceso solicito se convalide el formato colocado en la columna “cantidad” en la Tabla de Cantidades y Precios, al tratarse de un error de forma, conforme lo establece el Art.100 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

El oferente REPRESENTACIONES ARYAN S.A., es remitida por el oferente mediante correo electrónico el 03 de marzo del 2026, en el tiempo y en la forma dispuesta, conforme consta en el siguiente detalle:

RV: SOLICITUD DE CONVALIDACION PROCESO PE-FAME_2013-2026-018

 Lorena Casamin
 Para:  Daniela Muñoz
 CC:  Emilio Gordillo;  Ana Bracho

 Responder  Responder a todos  Reenviar   
Mar 03/03/2026 14:57

 Marca para seguimiento. Completado el 05/03/2026.

 RENTA 2024 REPRESENTACI...
295 KB

 Oficio convalidacion de error...
751 KB

2 archivos adjuntos (1 MB)  Guardar todo en OneDrive - Fabrilfame  Descargar todo

Estimada
 Ing. Daniela Muñoz
 DELEGADA DE LA MÁXIMA AUTORIDAD

Remito la convalidación correspondiente al proceso PE-FAME_2013-2026-018

ACTA DE CALIFICACIÓN		 FAME INDUSTRIA DE LA SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL
TIPO DE CONTRATACIÓN:	GIRO ESPECÍFICO DE NEGOCIO	
ADQUISICIÓN DE CIERRE VISLON PY 209 DIRMOV VESTUARIO PARA FAME S.A.		FAME S.A.
CÓDIGO DEL PROCESO:	PE-FAME_2013-2026-018	



CUARTO PUNTO.- EVALUACIÓN DE LA OFERTA CONFORME NUMERALES 4.1, 4.2, 4.2.1, 4.2.2, DE LOS PLIEGOS DEL PROCESO.

Como delegada del proceso y en cumplimiento a lo que determina el artículo 8 del Reglamento de Giro Específico de Negocio, procedo con la siguiente evaluación conforme normativa aplicable:

“Art. 8.- Parámetros de Evaluación.- El Representante Legal de FAME S.A., deberá definir parámetros de evaluación, que contengan criterios fundamentales para la determinación de las capacidades técnicas, económico-financieras y/o jurídicas de los participantes y sus ofertas.

Los parámetros de evaluación no podrán afectar el trato justo igualitario que deben dar a todos los oferentes ni establecer diferencias arbitrarias entre estos.

Se deberá considerar dentro del parámetro económico aquel referente al mejor costo del bien a contratar. De esta manera, es considerado como mejor costo aquel o aquella oferta económica, que, presentado el precio más bajo, cumple con todas las especificaciones y requerimientos técnicos, financieros y legales exigidos por el objeto de contratación.

Los parámetros de evaluación deberán contener criterios que incentivan y promuevan la participación de ofertas que puedan ser consideradas de origen ecuatoriano, conforme el contenido de valor agregado ecuatoriano que oferte; (...), en concordancia con lo que establece el artículo 105 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación:

Art. 105.- Evaluación de ofertas.- El responsable designado por la máxima autoridad de la entidad contratante o su delegado, o la comisión técnica, examinará las capacidades técnicas, económico-financieras y/o jurídicas, y la calidad según los parámetros establecidos en el pliego.

En los correspondientes modelos obligatorios de pliegos, el SERCOP determinará los instrumentos y modalidades de acreditación de experiencia, la temporalidad, localidad y montos de experiencia requerida, de tal forma que se evite la arbitrariedad de las entidades contratantes”.

Dando inicio a la evaluación de la/las oferta/s presentada, misma que deberá estar debidamente elaborada con sus formularios y demás requisitos exigidos por la institución, mediante el aplicativo cumple / no cumple de conformidad con lo establecido en la Sección IV EVALUACIÓN DE LA OFERTA del pliego del proceso.

ACTA DE CALIFICACIÓN		
TIPO DE CONTRATACIÓN:	GIRO ESPECÍFICO DE NEGOCIO	
ADQUISICIÓN DE CIERRE VISLON PY 209 DIRMOV VESTUARIO PARA FAME S.A.		FAME S.A.
CÓDIGO DEL PROCESO:	PE-FAME_2013-2026-018	

“Formulario de la Oferta

Presentación y compromiso;

Datos generales del oferente;

Identificación de socios, accionistas, partícipes mayoritarios del oferente en caso de ser persona jurídica;

Situación financiera del oferente;

ÍNDICE SOLICITADO	INDICADOR SOLICITADO	METODOLOGÍA DE CÁLCULO
ÍNDICE DE SOLVENCIA *El cálculo corresponde a la liquidez inmediata que dispone la empresa para cubrir obligaciones a corto plazo.	Índice aceptado (mayor o igual a 1,0)	ACTIVOS CTES/PASIVOS CTES
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO *El cálculo corresponde al compromiso que mantiene la empresa con terceros.	Índice aceptado (menor a 1,5)	TOTAL, PASIVOS/PATRIMONIO

Componente de los bienes y servicios ofertados;

Oferta Económica Inicial;

Experiencia del oferente.

Soporte técnico en caso de haber sido exigido)

Personal técnico propuesto para el proyecto.

Equipo mínimo requerido

Umbral de Valor Agregado Ecuatoriano de la oferta

Cálculo del porcentaje de valor agregado ecuatoriano de la oferta.

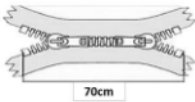
Formulario de compromiso de asociación o consorcio (de ser procedente)”

No. Parámetro solicitado	REPRESENTACIONES ARYAN S.A.		Parámetro ofertado.
	Cumple	No cumple	
Presentación y compromiso	X		El oferente si cumple con su presentación y compromiso.
Datos generales del oferente	X		El oferente si cumple con el apartado.
Identificación de socios, accionistas, partícipes mayoritarios del oferente en caso de ser persona Jurídica/Beneficiario final.	X		El oferente solicitado de nómina de accionistas
Situación financiera del oferente	X		El oferente cumple con el apartado de situación financiera.
Componente de los bienes y servicios ofertados	X		El oferente SI presenta sus fichas técnicas conforme se solicita en los pliegos.
Oferta Económica Inicial	X		El oferente SI cumple con el apartado.
Experiencia del oferente. Soporte técnico en caso de haber sido exigido)	No requerido por la entidad		
Personal técnico propuesto para el proyecto	No requerido por la entidad		

ACTA DE CALIFICACIÓN		 INDUSTRIA DE LA SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL
TIPO DE CONTRATACIÓN:	GIRO ESPECÍFICO DE NEGOCIO	
ADQUISICIÓN DE CIERRE VISLON PY 209 DIRMOV VESTUARIO PARA FAME S.A.		FAME S.A.
CÓDIGO DEL PROCESO:	PE-FAME_2013-2026-018	

Equipo mínimo requerido		No requerido por la entidad																									
Umbral de Valor Agregado Ecuatoriano de la oferta Umbral		X	El oferente declara SI ser intermediario (importador directo, distribuidor o comerciante) de todos los productos que conforman su oferta.																								
Cálculo del porcentaje de valor agregado ecuatoriano de la oferta		X	El oferente declara SI ser intermediario (importador directo, distribuidor o comerciante) de todos los productos que conforman su oferta.																								
Formulario de compromiso de asociación o consorcio (de ser procedente)			El oferente señala que NO aplica tal formulario.																								
Especificaciones técnicas o términos de referencia		X	El oferente SI cumple con las características técnicas conforme numeral 1.6 de los pliegos.																								
Muestras		X	El oferente SI presenta las muestras solicitadas, conforme requerimiento de la entidad contratante.																								
Garantía técnica		X	El oferente SI acepta presentar la garantía técnica.																								
Formularios de la oferta		X	El oferente SI adjunta los formularios.																								
Firma electrónica		X	La oferta si se encuentra firmada electrónicamente																								
4.2.1 Parámetros de calificación			En mi calidad de delegada procedo con la revisión del precio y el plazo, en el que se determina la asignación del siguiente puntaje por convenir a la institución:																								
Al ser un procedimiento de giro específico de negocio menor se calificará las ofertas con la siguiente ponderación.																											
<table><tr><th>FACTOR</th><th>PUNTAJE</th><th>MÉTODO EVALUACIÓN</th></tr><tr><td>PRECIO</td><td>6</td><td>Regla de tres inversa</td></tr><tr><td>TIEMPO DE ENTREGA</td><td>4</td><td>Regla de tres inversa</td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>10</td><td></td></tr></table>		FACTOR	PUNTAJE	MÉTODO EVALUACIÓN	PRECIO	6	Regla de tres inversa	TIEMPO DE ENTREGA	4	Regla de tres inversa	TOTAL	10			<table><tr><th>FACTOR</th><th>PUNTAJE</th><th>OBSERVACIÓN</th></tr><tr><td>PRECIO</td><td>6</td><td>Mantiene el precio de la entidad</td></tr><tr><td>TIEMPO DE ENTREGA</td><td>4</td><td>Mantiene el plazo de la entidad</td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>10</td><td>10</td></tr></table>	FACTOR	PUNTAJE	OBSERVACIÓN	PRECIO	6	Mantiene el precio de la entidad	TIEMPO DE ENTREGA	4	Mantiene el plazo de la entidad	TOTAL	10	10
FACTOR	PUNTAJE	MÉTODO EVALUACIÓN																									
PRECIO	6	Regla de tres inversa																									
TIEMPO DE ENTREGA	4	Regla de tres inversa																									
TOTAL	10																										
FACTOR	PUNTAJE	OBSERVACIÓN																									
PRECIO	6	Mantiene el precio de la entidad																									
TIEMPO DE ENTREGA	4	Mantiene el plazo de la entidad																									
TOTAL	10	10																									
Una vez puntuada una oferta la delegada se remitirá al formulario del valor agregado ecuatoriano y realizará la siguiente verificación y exclusión:			El ofertante declara SI ser intermediario.																								
<table><tr><th colspan="2">CONDICIÓN</th><th>CALIFICACIÓN</th></tr><tr><td>PRODUCTOR NACIONAL</td><td>VE RSUS</td><td>IMPORTADOR/INTERMEDIO Gana productor nacional sin importar el puntaje</td></tr><tr><td>IMPORTADOR/INTERMEDIO</td><td>VE RSUS</td><td>IMPORTADOR/INTERMEDIO Gana la oferta con mayor puntaje</td></tr><tr><td>PRODUCTOR NACIONAL</td><td>VE RSUS</td><td>PRODUCTOR NACIONAL Se otorgará un punto adicional al que tenga mayor producción nacional y se volverá a aplicar regla de tres simple (ganará el</td></tr></table>		CONDICIÓN		CALIFICACIÓN	PRODUCTOR NACIONAL	VE RSUS	IMPORTADOR/INTERMEDIO Gana productor nacional sin importar el puntaje	IMPORTADOR/INTERMEDIO	VE RSUS	IMPORTADOR/INTERMEDIO Gana la oferta con mayor puntaje	PRODUCTOR NACIONAL	VE RSUS	PRODUCTOR NACIONAL Se otorgará un punto adicional al que tenga mayor producción nacional y se volverá a aplicar regla de tres simple (ganará el	X													
CONDICIÓN		CALIFICACIÓN																									
PRODUCTOR NACIONAL	VE RSUS	IMPORTADOR/INTERMEDIO Gana productor nacional sin importar el puntaje																									
IMPORTADOR/INTERMEDIO	VE RSUS	IMPORTADOR/INTERMEDIO Gana la oferta con mayor puntaje																									
PRODUCTOR NACIONAL	VE RSUS	PRODUCTOR NACIONAL Se otorgará un punto adicional al que tenga mayor producción nacional y se volverá a aplicar regla de tres simple (ganará el																									

ACTA DE CALIFICACIÓN		 INDUSTRIA DE LA SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL
TIPO DE CONTRATACIÓN:	GIRO ESPECÍFICO DE NEGOCIO	
ADQUISICIÓN DE CIERRE VISLON PY 209 DIRMOV VESTUARIO PARA FAME S.A.		FAME S.A.
CÓDIGO DEL PROCESO:	PE-FAME_2013-2026-018	

FAME		INFORME COMPARATIVO LABORATORIO FAME S.A.				COD.: FAME-CO-FR-08	
						REV.: 00	
FECHA: 27/2/2026							
PROCESO: PE-FAME_2013-2026-018							
CÓDIGO BAAN	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	COLOR REFERENCIAL	CÓDIGO: M001 N° INFORME: 20061	CING		
23500000233	CIERRE PLÁSTICO VISLON 70cm #5 DOBLE CURBOR	u	VERDE MILITAR	VERDE MILITAR	C		
DATOS ESPECÍFICOS							
ITEM	PARÁMETRO	NORMA / MÉTODO	UNIDAD	VALOR	TOLERANCIA	EVALUACIÓN	CING
1	TIPO DE FUNCIÓN	-	-	FINAL ABIERTO	-	FINAL ABIERTO	C
2	PANTONE CINTA TEXTIL	ISO 105-A06	-	18-0322 TPB	ΔE1	18-0322 TPB	C
3	LONGITUD	-	cm	70	± 0.2	70.5	C
4	TIPO	-	-	DE FERRO	-	DE FERRO	C
5	TAMAÑO	-	#	5	-	5	C
6	MATERIAL	-	-	PLÁSTICO	-	PLÁSTICO	C
7	COLOR	-	-	VERDE MILITAR	-	VERDE MILITAR	C
8	RESISTENCIA DE LA CADENA A LA CARGA LATERAL	ASTM D 2061	kgf	≥ 40	-	51.19	C
9	TAMAÑO	-	#	5	-	5	C
10	COLOR	-	-	VERDE MILITAR	-	VERDE MILITAR	C
11	MATERIAL DE ELIZADOR / TIRADOR	-	-	ALEACIÓN METÁLICA	-	ALEACIÓN METÁLICA	C
12	TIPO DE SEGURO	-	-	AUTOMÁTICO	-	AUTOMÁTICO	C
13	POLÍESTER	AATCC-20A	%	100	-	100%	C
14	ANCHO INDIVIDUAL	ASTM D-3774	mm	13	± 1	12.6	C
15	ESPEJOR	-	mm	≥ 0.60	-	0.63	C
16	MATERIAL	-	-	PLÁSTICO	-	PLÁSTICO	C
17	COLOR	-	-	VERDE MILITAR	-	VERDE MILITAR	C
18	RESISTENCIA A LA CORROSIÓN ELEMENTOS METÁLICOS	INEN 1513	-	SIN EVIDENCIA DE CORROSIÓN	-	SIN EVIDENCIA DE CORROSIÓN	C
USO EN CONFECCIÓN							
19	PRENDAS DE USO MILITAR						C
ESQUEMA GRÁFICO REFERENCIAL							
20	  						C
REQUERIMIENTOS COMPLEMENTARIOS							
A	ADJUNTAR CERTIFICADO DE FABRICACIÓN NO SUPERIOR A 6 MESES.						
Simbología: C= Cumple N/C= No Cumple							
RESPONSABILIDADES							
ELABORADO POR:		REVISADO POR:		APROBADO POR:			
 ING. JAZMIN HARO ASISTENTE TÉCNICO DE CONTROL DE CALIDAD		 ING. JAIME CHABIG ESPECIALISTA DE CONTROL DE CALIDAD		 ING. ARMANDO CHACHA JEFE DE CONTROL DE CALIDAD			

SEXTO PUNTO- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Como delegada y de conformidad con lo establecido en el cuadro de calificación y análisis de Control de Calidad, se recomienda:

ACTA DE CALIFICACIÓN		 FAME INDUSTRIA DE LA SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL
TIPO DE CONTRATACIÓN:	GIRO ESPECÍFICO DE NEGOCIO	
ADQUISICIÓN DE CIERRE VISLON PY 209 DIRMOV VESTUARIO PARA FAME S.A.		FAME S.A.
CÓDIGO DEL PROCESO:	PE-FAME_2013-2026-018	

Calificar al oferente, REPRESENTACIONES ARYAN S.A., con RUC: 1792072204001, por cumplir con parámetros solicitados en pliegos, análisis técnico de calidad conforme las muestras presentadas. Una vez analizado, se observa que el oferente se encuentra habilitado en el RUP, conforme capturas:



The screenshot shows the SERCOP Sistema Oficial de Contratación Pública interface. At the top, there's a header with the SERCOP logo, the system name, and the Government of Ecuador logo. Below the header, there's a navigation bar with tabs: Inicio, Datos Generales, Consultar, and Entidad Contratante. The main content area shows a search results table for the company REPRESENTACIONES ARYAN S.A. The table has columns for PAÍS, ESTADO / PROVINCIA, CANTÓN, NATURALEZA, RUC / NÚM. DE IDENTIFICACIÓN, and NOMBRE COMERCIAL / RAZÓN SOCIAL. The search results show the company is located in ECUADOR, with a RUC of 1792072204001, and is in a 'Habilitado' (Enabled) state. There are also links for 'Imprimir' (Print) and 'Mostrar' (Show) additional information.

Sin ningún otro punto que resolver, se da por terminada la sesión de calificación dentro del proceso No. PE-FAME_2013-2026-018, en la fecha y hora que se suscribe.

Nombre	Cargo	Firma
Ing. Daniela Muñoz	Delegada de la máxima autoridad	